No. 001 del contrato 20230436

REUNION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA

FECHA: 18 DE MAYO DE 2023

HORA DE: Iniciación: 10:00 Horas

Finalización: 17:00 Horas

LUGAR: Obra Teatrino, Sogamoso, Boyacá.

ASISTENTES: Feizar Albeiro Chaparro Torres, Secretario de Cultura y Patrimonio (supervisor del contrato), Ingeniera Diana Ximena Beltrán Herrera, Profesional Patrimonio y Ingeniero Gustavo Adolfo Quesada Salgado

INVITADOS: No Aplica

ORDEN DEL DIA:
1. Recorrido de obra en las instalaciones del Teatrino (2023/05/17).
2. Verificación de avance por ítem del contrato.
3. Revisión de ítems con posibles modificaciones
4. Acuerdos y compromisos

DESARROLLO:

1. Recorrido de obra
 - Se realiza recorrido a las instalaciones del Teatrino el día 18 de mayo de 2023, en las horas de la mañana por parte de los ingenieros Gustavo Quesada y Diana Beltrán con la finalidad de verificar el estado de avance de cada una de las actividades
 - Se realiza inspección de las actividades realizadas, entre otras: nivelación y colocación de enchape en pisos, colocación de enchape de paredes (a media altura), reubicación de marco puerta, apertura de vano, se observa la realización de desmonte parcial de cielo raso, la instalación de los muros de apoyo para los mesones, reubicación de puntos hidrosanitarios, etc.
2. Verificación de avance por ítem del contrato.

- Se realiza revisión ítem por ítem del avance en la intervención objeto del contrato, apreciando un avance físico aproximado de un 70% del alcance contractual.
- El 30% del avance pendiente de realizar depende de actividades que se deben definir en conjunto, ya sea por permisos de acceso a predios colindantes o con la finalidad de que las fábricas utilizadas en la intervención se ajusten en lo posible a los principios de conservación del inmueble y a las condiciones de higiene y asepsia que debe cumplir la intervención de los baños dentro del inmueble patrimonio.

3. Revisión de ítems con posibles modificaciones
 - El día 18 de mayo a las 16:00 se realizó nuevamente reunión en presencia del supervisor del contrato realizando análisis y verificación de aquellos ítems con posibles modificaciones, los cuales se describen a continuación:
 - Puerta para baños de personas con capacidad reducida, la puerta descrita en el contrato es una puerta sencilla de tambor sin chapa y sin esmaltar, lo cual no es acorde con las características de estilo del inmueble de tipo patrimonial, por ello en caso de requerirse otro tipo de puerta el contratista deberá revisar los costos de la misma y si es del caso presentar el análisis económico respectivo (APUs).
 - Techo en cielo raso dentro del área de baños, de acuerdo a lo planteado en el contrato inicial se tiene contemplado la utilización de laminas de PVC para el mismo, sin embargo, el retiro del machimbrado en madera incurriría en una afectación a la validación histórica del inmueble, motivo por el cual en visitas anteriores se solicitó por parte del supervisor y su asesor, suspender temporalmente la ejecución de la actividad hasta definir si se conservan las fábricas (machimbrado en madera) o se realiza la instalación del cielo raso en PVC.
 - Pañetes en la parte superior de los muros de los baños, al verificar las cantidades de obra contractuales con respecto a la necesidad propia de la obra

se observa la necesidad de aumentar la cantidad para poder cubrir el área real de la superficie. De igual manera, dentro del proceso constructivo se ha evidenciado que las características del material de mortero y pañete existente, presenta un alto grado de meteorización y por ende se desmorona fácilmente, lo que dificulta el acabado final y aumenta los volúmenes de mezcla de mortero que por lo general se calculan por unidad de área. Se requiere revisar si existe la necesidad de realizar un alistado previo al acabado con pintura.

- Divisiones para baños, de acuerdo al contrato las divisiones planteadas es un sistema que incluye aluminio y acrílico, pero el sistema no garantiza la estabilidad y durabilidad en el uso, lo que repercutiría en costos posteriores para la alcaldía.
- Filos y dilataciones, el contrato inicial no incluye los filos y dilataciones acorde con la instalación de la reubicación de puertas y la instalación de enchape. Se le pide al contratista revisar el tema al respecto y presentar la propuesta al respecto.
- Mesones para baños, como soporte del mesón se realizó un soporte en mampostería, pañete y enchape. Se le pide al contratista revisar las cantidades de obra al respecto.
- Puntos hidrosanitarios, con la finalidad de garantizar la funcionalidad de los puntos hidrosanitarios se realizó una reubicación de algunos de ellos y se realizó limpieza de las cajas de inspección. Por otro lado, se observan inconsistencias en los materiales contractuales, a decir: a) "*Punto agua frtía PVC-P ½" paral de techo*", utilizado para las duchas y no un punto de salida para inodoros y sanitarios; b) "*codo PVC gran radio 90° RDE21D=4" y "codo PVC gran radio 45° RDE21D=4"*, codos que se utilizan para las redes externas de acueducto (que funcionan a presión), los codos que se requieren en los baños para la evacuación de sanitarios son codos de 4" para sanitarios.
- Teniendo en cuenta el alcance del contrato, se recomienda al contratista revisar la normatividad relacionada con espacios públicos y las condiciones de higiene y asepsia que debe cumplir la intervención de los baños, con la

finalidad de que la intervención minimice incumplimientos legales vigentes. El contratista verificará la normatividad relacionada con el uso de medias cañas.

4. Acuerdos y compromisos

Acorde con lo revisado en la reunión se observa la necesidad de solicitar tiempo para la ejecución, para ello se deben realizar las siguientes actividades:

- Solicitar la prórroga del contrato por parte del contratista antes de la terminación del contrato, el contratista propone entrega de la solicitud a la secretaria el día 19 de mayo de 2023.
- Realizar el balance de obra. El contratista propone entrega de la información para revisión el día 25 de mayo de 2023. Se acuerda reunión para ese día.
- Entrega de APUs y especificaciones de ítems no contractuales. El contratista propone entrega para revisión el día 25 de mayo de 2023.
- Solicitar ante la alcaldía el trámite correspondiente para ampliación del tiempo del contrato. Se entrega a la alcaldía, a mas tardar el 23 de mayo de 2023.
- Verificación de cantidades de obra. 25 de mayo de 2023.
- Verificación preliminar de las planillas de pago y soportes de SST del contrato.

CONVOCATORIA: En constancia se firma el 18 de mayo de 2023, en la ciudad e Sogamoso.

(Firma) Supervisor

(Firma) Contratista

(Firma) Profesional Patrimonio